

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02- 02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 1 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por Objeto, “**APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DE LA MESA DE VICTIMAS EN LOS COMITES Y SUBCOMITES DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y SESIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1282 DE 2016.**”, por tanto se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector “**SERVICIOS**” realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista, en consideración al presupuesto oficial establecido para la presente contratación, el cual no supera el 10% de la MÍNIMA CUANTÍA del Municipio de Villa del Rosario de conformidad a lo dispuesto en el (Artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.2.):

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 2 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

La administración Municipal tiene la obligación constitucional y legal de guardar y velar por el cumplimiento de los principios de Igualdad, Equidad, Solidaridad a favor de las víctimas del conflicto existente en el Municipio en zona urbana y rural a fin de no ser vulnerados los derechos fundamentales a la vida, a la seguridad social y al mínimo vital, y cuya función es adoptar las políticas, estrategias e instrumentos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación, con el fin de materializar las medidas para garantizar la atención, asistencia y reparación integral.

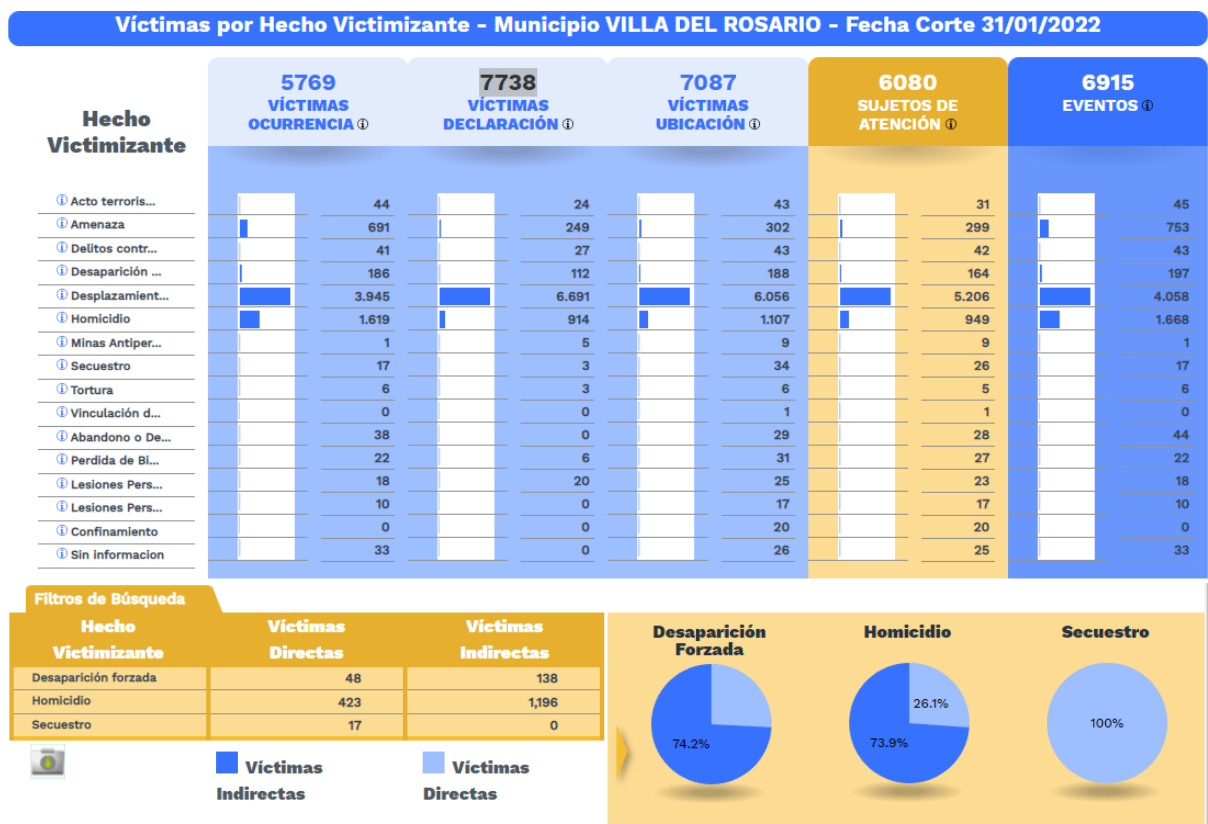
De acuerdo con la ley 1448, los comités territoriales de justicia transicional son los encargados de elaborar los planes de acción en el marco de los planes de desarrollo, a fin de lograr la atención, asistencia y reparación integral a las

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 3 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

víctimas; coordinar las acciones con las entidades que conforman el “Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV” en el nivel departamental, distrital y municipal; articular la oferta institucional para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación; así como la materialización de las garantías de no repetición; coordinar las actividades en materia de inclusión e inversión social para la población vulnerable, y adoptar las medidas conducentes a materializar la política, planes, programas y estrategias en materia de desarme, desmovilización y reintegración.

El municipio de Villa Rosario, por su condición fronteriza y ser parte del Área Metropolitana, es un municipio receptor de población víctima, a la fecha de acuerdo Registro Único de Víctimas – RUV, existen 7.738 Víctimas Registradas, distribuidas de la siguiente manera:



Estimado usuario, tenga en cuenta que...
 Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.

Fuente: Red Nacional de Información
 Fecha Corte: lunes, 31 de enero de 2022

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 4 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 5 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

Entre las actividades del sector terciario en Colombia se encuentra el de servicios profesionales el cual es un subsector que se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc.

Este subsector terciario es uno de los que demanda mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

A continuación, la Encuesta Mensual de Servicios del DANE, que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo; muestra que, para el mes de agosto de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales.

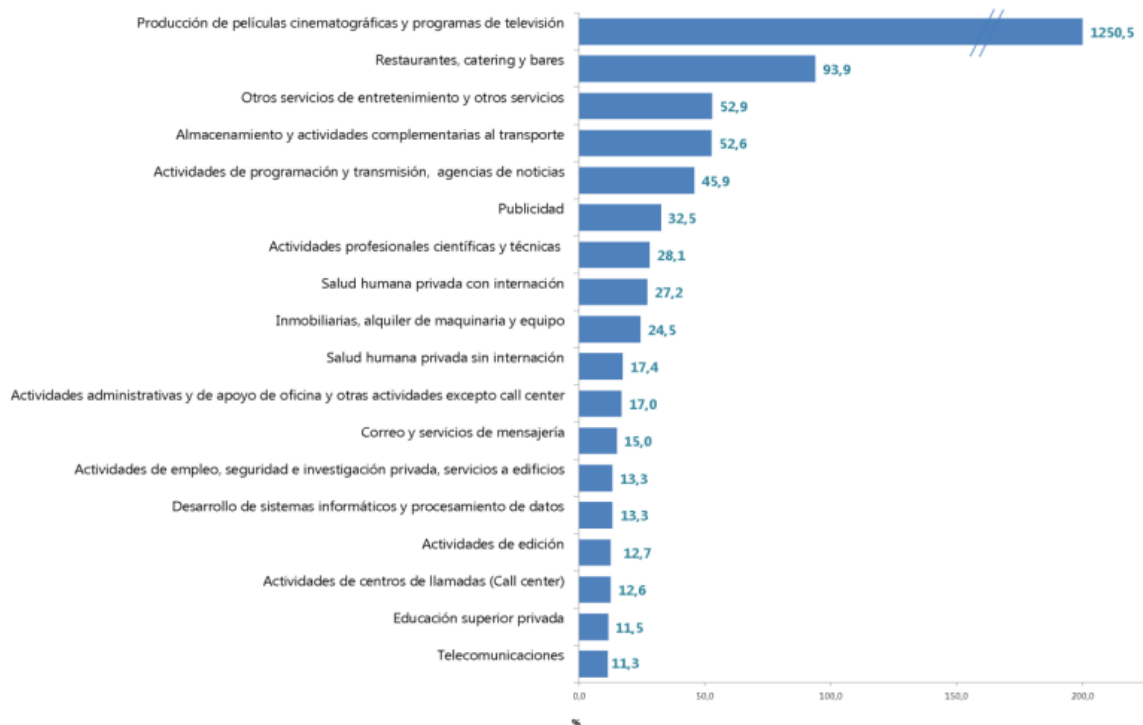
Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total, Nacional

agosto 2021p

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 6 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO



Fuente: DANE – EMS

De acuerdo al gráfico anterior, se observa que las Actividades científicas y Técnicas, presentaron una variación de 28,1% en ingresos nominales con respecto del periodo inmediatamente anterior. El personal ocupado total presentó un crecimiento de 912% y la contribución en los salarios registraron un crecimiento de 5,35%, en comparación con el mismo periodo de 2020.

Aspectos macroeconómicos

Comportamiento de la economía

PIB

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 7 DE 32	

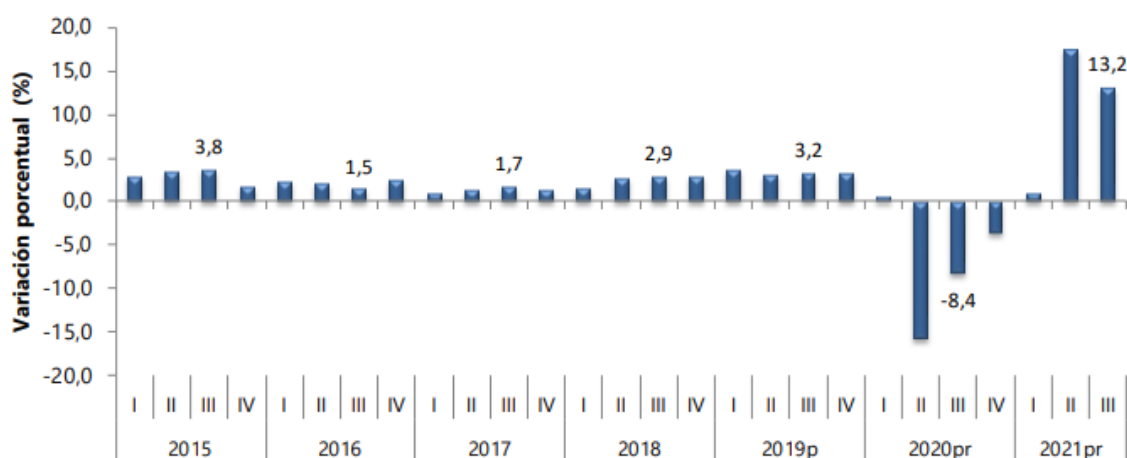
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen¹ 2015-I / 2021pr -II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^pprovisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 8 DE 32	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

2021_{pr}— Segundo trimestre

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹

Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Índice de Precios al Consumidor I.P.C

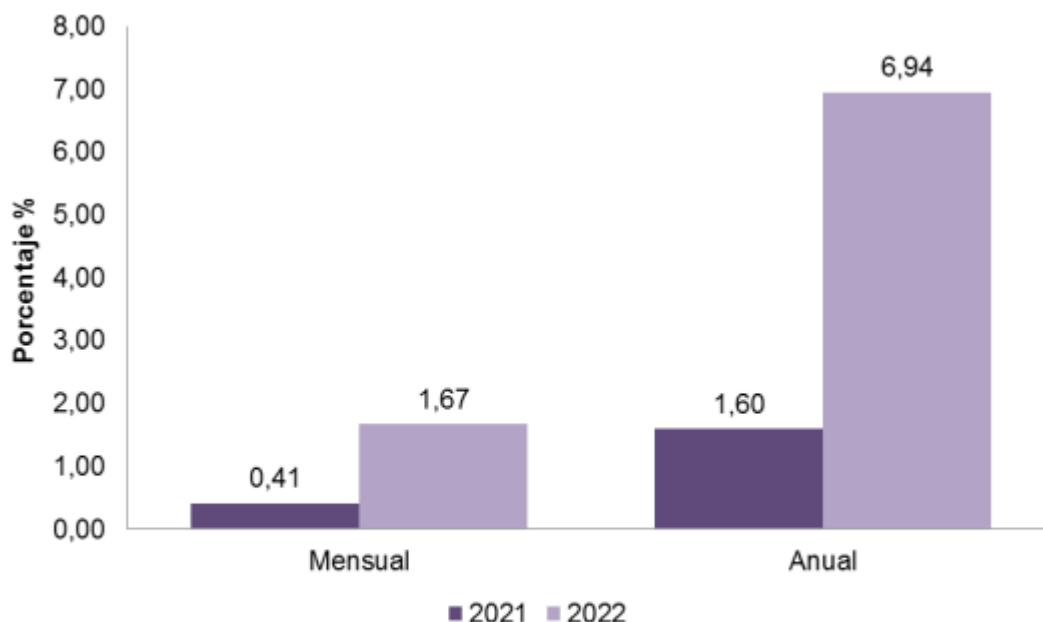
En cuanto a la variación del IPC, el mes de enero de 2022 registró una variación de 6,94% en comparación con enero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (19,94%), Restaurantes y hoteles (10,73%) y

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 9 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,12%), se ubicaron por encima del promedio nacional (6,94%). Entre tanto, las divisiones de Transporte (6,90%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,15%), Bienes y servicios diversos (5,14%), Salud (4,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,02%), Educación (2,76%), Recreación y cultura (2,46%), Prendas de vestir y calzado (1,75%) y, por último, Información y comunicación (-11,84%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. IPC

Variaciones Total nacional enero 2021 – 2022



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto enero 2021 - 2022

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 10 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

Divisiones de Gasto	2021		2022	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,51	0,85	19,94
Restaurantes Y Hoteles	9,43	3,20	0,30	10,73
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-1,21	-0,05	7,12
TOTAL	100,00	1,60	1,60	6,94
Transporte	12,93	1,35	0,17	6,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,39	0,04	5,15
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	2,18	0,12	5,14
Salud	1,71	4,62	0,08	4,68
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	1,90	0,62	4,02
Educación	4,41	-7,02	-0,31	2,76
Recreación Y Cultura	3,79	-0,63	-0,02	2,46
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	-4,54	-0,17	1,75
Información Y Comunicación	4,33	-0,64	-0,03	-11,84

Tasa de desempleo

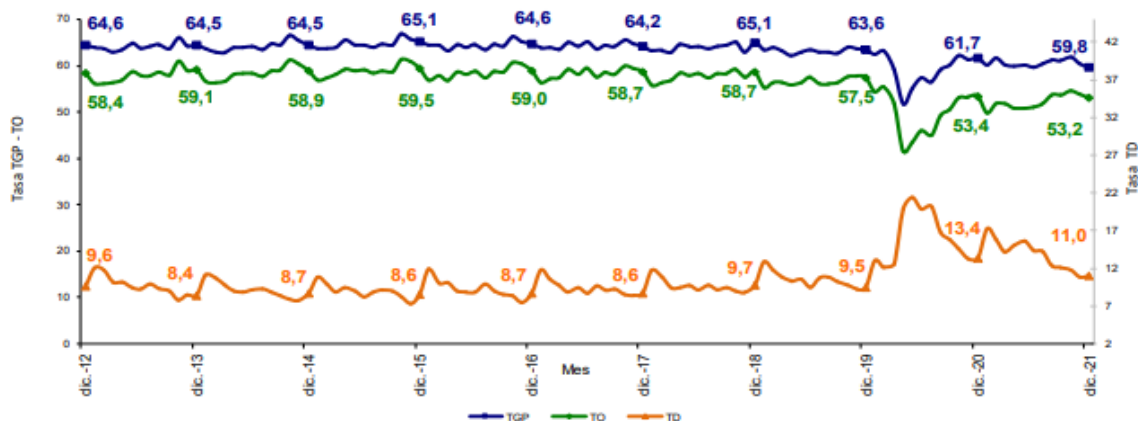
Respecto a la tasa de desempleo, en el mes de diciembre se ubicó en 11,0%, lo que significó una disminución de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,4%). La tasa global de participación se ubicó en 59,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2020 (61,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, en el mismo mes del año anterior esta fue 53,4%.

Por otra parte, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 15,3%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales frente al 2020 (18,2%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que representó un incremento de 1,4 puntos porcentuales frente al 2020 (62,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,8%, lo que significó un aumento de 3,0 puntos porcentuales respecto a 2020 (50,8%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Diciembre (2012 – 2021).

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #DejandoHuella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 11 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En cuanto a población inactiva, el DANE informó que, en el trimestre octubre - diciembre 2021 fue 15.929 miles de personas. La población inactiva se dedicó principalmente a realizar oficios del hogar (43,5%) y a estudiar (33,7%).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población inactiva Total nacional Octubre – diciembre (2021/2020)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Octubre - Diciembre 2021	Octubre - Diciembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población inactiva	15.929	15.300	100,0	629	
Otros*	3.628	3.162	22,8	466	3,0
Estudiando	5.376	5.174	33,7	202	1,3
Oficios del hogar	6.926	6.964	43,5	-38	-0,2

Fuente: DANE, GEIH

Otros*: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Nota: Poblaciones en miles.

p.p.: Puntos porcentuales.

Gráfico. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional noviembre (2012 – 2021)

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 12 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

El peso cayó casi 16 por ciento en el 2021, no obstante, un repunte de más de 50 por ciento en el precio del petróleo.

Esa debilidad se ha transformado en algo familiar en toda la región andina en el último año: monedas que se desploman cuando candidatos de izquierda suben en las encuestas y finalmente ganan las elecciones, asustando a inversionistas acostumbrados a décadas de políticas favorables al mercado.

Ni siquiera los mayores precios de los productos básicos ni las alzas de las tasas de interés pudieron salvar al peso chileno y al sol peruano el año pasado.

Tampoco es muy probable que esos factores salgan al rescate del peso colombiano en 2022.

JP Morgan abrió en noviembre una operación larga en soles peruanos y corta en pesos colombianos y ha mantenido la recomendación desde entonces, debido a su convicción de que los riesgos electorales aún no están del todo descontados.

El banco espera que el cruce entre el sol peruano y el peso colombiano avance hacia los 1.050, lo que significa que el peso podría debilitarse hacia los 4.170 por dólar.

Por otro lado, El petróleo avanzó más de 50 por ciento en 2021, lo que ayudó al rublo ruso a mantenerse estable, pero hizo poco por el peso.

Como resultado, la correlación móvil de 100 días entre el rublo y el petróleo es ahora más del doble que la del peso.

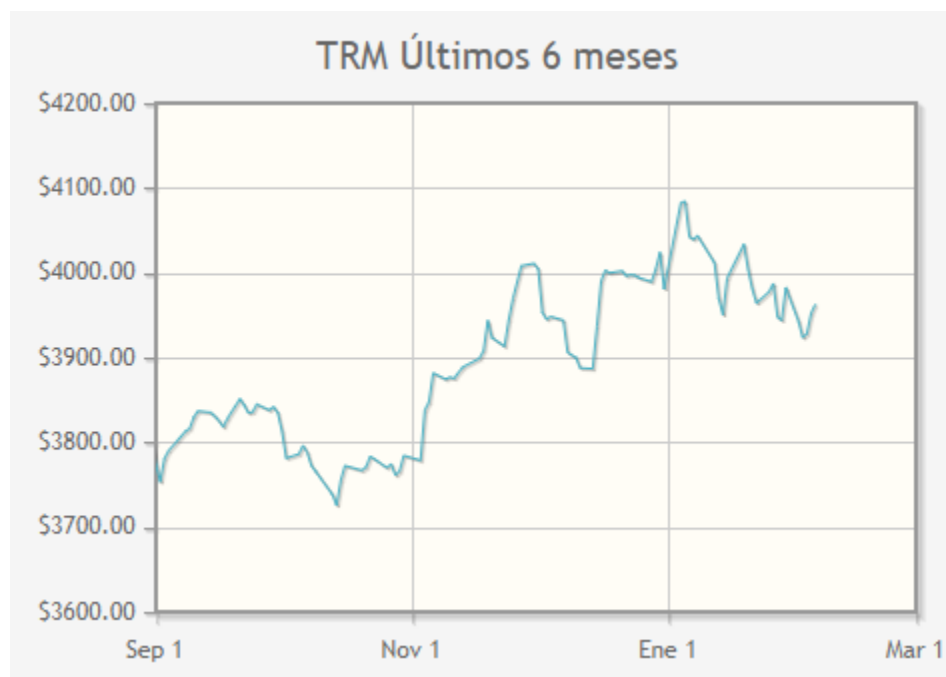
El Banco de Bogotá prevé que el peso se depreciará a 4.100 por dólar para fines del primer trimestre y a 4.200 para el segundo trimestre. La moneda podría caer a un promedio mensual de 4.400 por dólar en junio, luego de las elecciones presidenciales del 29 de mayo, según el banco.

Eso se compara con su mínimo histórico cercano a 4.238 por dólar, que se observó por última vez en marzo de 2020, en el punto álgido de la pandemia mundial. Pérez, del Banco de Bogotá, dijo que las reacciones del mercado a las elecciones serán intensas y que es difícil precisar qué nivel alcanzará el peso dada la incertidumbre.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 13 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.



Para el mes de enero el cierre de la TRM ha sido de \$ 3.982,60 y el promedio del mes fue de 4.000,72.

DEMANDA

Según el artículo 194 de la Ley 1448 del 2011 establece que para garantizar la participación efectiva, los Alcaldes, Gobernadores y el Comité Ejecutivo de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, contarán con un protocolo de participación Efectiva que brinde las condiciones necesarias para el derecho a la participación, el cual deberá garantizar que las entidades públicas encargadas de tomar decisiones en el diseño, implementación y ejecución de los planes y programas de atención y reparación tengan en cuenta las observaciones realizadas por las Mesas de Participación de Víctimas, de tal forma que exista una respuesta institucional respecto de cada observación.

Así mismo, el artículo 262 del Decreto 4800 del 2011, reglamentario de la Ley de víctimas y restitución de tierras, la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y las Alcaldías, Distritos y Departamentos

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 14 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

tienen el deber de garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren la creación y sostenimiento de las Mesas de Participación de las víctimas de todos los niveles y el artículo 274 del Decreto 4800 del 2011, de las Mesas de Participación Municipales son espacios temáticos de participación efectivas de las víctimas en el ámbito municipal y distrital, las cuales se conformaran a partir de la inscripción realizada en cada jurisdicción municipal y distrital, con las organizaciones de víctimas y las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas.

En virtud de todos los preceptos jurídicos y con el objetivo de brindarle a la Población Víctima del Conflicto Armado oportunidades que le generen espacios de emprendimiento y mejoramiento de su calidad de vida, se hace necesario la adquisición de estos bienes y servicios.

A continuación, se evidencia las adquisiciones anteriores realizadas por la Entidad del Bien o Servicio requerido, para ello se revisaron y analizaron documentos en el sistema electrónico de contratación pública (<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>) de las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares a las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso a contratar a fin de recolectar información.

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por la Entidad del Bien o Servicio requerido.

Número de proceso	Tipo de proceso	Objeto	Cuantía
INVITACION 005	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DE LA MESA DE VICTIMAS EN LOS COMITES Y SUBCOMITES DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y SESIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1282 DE 2016."	\$22.875.500,00
INVITACION 009	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR Y GARANTIZAR EL ESPACIO A LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO EN LOS COMITÉS, SUBCOMITÉS DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y MESA DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER	\$23.967.867,00

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 15 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

INVITACION 007	Contratación Mínima Cuantía	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR Y GARANTIZAR EL ESPACIO A LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO EN EL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y MESA DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	\$19.541.660,00
IPMC-013	Contratación Mínima Cuantía	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR Y GARANTIZAR EL ESPACIO A LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO EN EL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y MESA DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	\$19.910.000,00
IPMC-008	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR Y GARANTIZAR EL ESPACIO A LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO EN LOS COMITÉS, SUBCOMITÉS DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y MESA DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	\$7.968.000,00

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por otra Entidad Estatal del bien o servicio requerido.

Número de proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
CMC-009-2022	Contratación Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE EL BAGRE	APOYO LOGÍSTICO A LA MESA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE-ANTIOQUIA, EN SESIONES ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA 2022.	26.021.000 COP
MC-MS-CH-013-2020	Contratación Mínima Cuantía	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN-CHOCÓ	\$13,072,900.00

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 16 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

DC-GO-SMC-007-2020	Contratación Mínima Cuantía	CAQUETÁ - GOBERNACIÓN	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y SUBCOMITES 2020 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, SUBCOMITE DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN, SUBCOMITE DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN, SUBCOMITE DEPARTAMENTAL DE REPARACIÓN INTEGRAL, SUBCOMITE DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN ASISTENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION, SUBCOMITE DEPARTAMENTAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS Y PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y/O PROMULGACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.	\$34,846,000.00
SMC-011 DE 2020	Contratación Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS	APOYO LOGÍSTICO PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA E INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS Y CONSEJOS Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNICIPAL DE LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE MESETAS –META	\$11.289.088,00
MEC-MC-011-2020	Contratación Mínima Cuantía	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COPEY	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DEL ORDEN REGIONAL HACIA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR"	\$3.000.000,00

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #DejandoHuella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 17 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

MC-07-2020	Contratación Mínima Cuantía	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS, PARA "SEGUIMIENTO A LA LEY 1448 DE 2011, EN PRO DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL 2020 PARA MUNICIPIO DE TADO.	\$22.150.000,00
------------	-----------------------------------	---	---	-----------------

OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural o jurídica que tenga la capacidad de cumplir con el objeto del contrato requerido para satisfacer la necesidad generada por la población desplazada de Villa del Rosario; de acuerdo a lo anterior, es importante que provea los alimentos, útiles de limpieza, aseo y otros, necesarios y que cumplan con las condiciones de calidad y sanidad para brindar un buen servicio, para cumplir con el objeto contractual, el cual es importante para el desarrollo eficiente de las actividades misionales e institucionales de la Alcaldía de Villa del Rosario.

En este sentido, la Entidad Estatal dentro de las actividades desplegadas en cumplimiento de su misión, visión y objetivos, en este caso particular debe brindar apoyo a la comunidad mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial de Villa del Rosario; por tanto, deberá determinar y seleccionar la menor cuantía, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de mínima cuantía del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicara el contrato al proponente con menor cuantía que permita satisfacer la necesidad requerida.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN.
1	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
	80141607	Gestión de Eventos
2	81141600	Manejo de cadena de suministros
	81141601	Logística
3	80161500	Servicios de apoyo gerencial
	80161507	Servicios audiovisuales

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 18 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

POSIBLES OFERENTES

Clasificación Industrial Internacional	Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	15621 - Catering para eventos
---	-------------------------------------	-------------------------------

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad de la dirección del domicilio
830140638	COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS VINOS Y ESPIRITOSOS CAVES SA EMA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900510560	JCH SERVICES SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
901213846	FUDS S.A.S. BIC	BOGOTA D.C.
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS S.A.S. SOSIP	ORITO-PUTUMAYO
844000282	FALCK SERVICES LTDA	YOPAL-CASANARE
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900376674	ALIMSO CATERING SERVICES SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900386792	SERVICIOS DE CAMPO PETROLERO S.A.S. EN REORGANIZACION	CHIA-CUNDINAMARCA
900451723	SOGA DE COLOMBIA S.A.S	PUERTO-GAITAN-META
900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL S.A.S. EN REORGANIZACION	YOPAL-CASANARE
900767117	BSPETROLEROS SAS	PUERTO-ASIS-PUTUMAYO

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y TÉCNICOS

La Alcaldía de Villa del Rosario, requiere contar con la participación de un proponente que en el desarrollo de su objeto social logre aplicar e implementar las mejores prácticas empresariales socialmente responsable, con la que aporte al crecimiento humano sostenible y al valor ambiental y social. Por ende, es importante que el contratista tenga la experiencia y capacidad de prestar los servicios para satisfacer la necesidad demandada permitiendo un desarrollo eficiente, eficaz, óptimo y oportuno de la prestación de servicios de correo

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 19 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

certificado, además debe contar con el correspondiente soporte legal de funcionamiento exigido para estos casos.

De conformidad con lo anterior la prestación de servicios requeridos deben ser adecuados, también deberá realizar los respectivos cálculos de los costos operativos para el óptimo cumplimiento del objeto del contrato a celebrar, para evitar de esta manera los posibles incumplimientos, desequilibrios económicos y financieros del contrato. Por tanto, el proponente será responsable de toda inconsistencia en la prestación del servicio. La Alcaldía De Villa Del Rosario con independencia, autonomía, transparencia y eficacia, a continuación, refleja el resultado de necesidad real del contrato:

ÍTEM	ACTIVIDADES	COMPONENTES	UND	CANTIDAD (DÍAS)
1	Mesa de participación de víctimas	Refrigerio (sándwich o similar + bebida helada en botella o tetrapak)	30	5
		Hidratación (refresco de marca reconocida)	30	5
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas, escarapelas)	1	5
2	Comité territorial justicia transicional	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	30	4
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	30	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
3	Subcomité reparación colectiva	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 20 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
4	Subcomité de sistemas de información	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
5	Subcomité de garantías de no repetición	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
6	Subcomité de atención y asistencia	Refrigerio (sándwich o similar + bebida helada botella o tetrapak)	15	4
		Hidratación (refresco de marca reconocida)	15	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
7	Informe del PAT	Refrigerio Refrigerios (sándwich o similar+ bebida helada botella o Tetrapak)	50	1
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	50	1
		Transporte	50	2 (buses)
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	1
		Personal de Apoyo logístico y Fotografía	1	1 día
8	Atención a víctimas	Hidratación (refresco en botella de marca reconocida o Tetrapak)	3	80 días

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 21 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

		Almuerzos dos carnes tipo buffet, con 2 contornos, una bebida de acompañamiento servida en plato y cubiertos	3	80 días
9	Comité CIPRAT	Hidratación refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	7
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada en botella o Tetrapak)	15	7
10	Reuniones extraordinarias de comité subcomité	Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4
		Transporte	8	4
11	Reuniones extraordinarias mesa de víctimas	Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	30	2
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	30	2
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	2
		Transporte	25	2

Almuerzos (Proteína, carbohidrato, harina y verdura, bebida natural) entregados en portas desechables, para el personal de comunicaciones y logística).

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 22 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

Kit de elementos de bioseguridad para reuniones

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	kit desinfección* Alcohol glicerinado 70% de 200 ml spray* Tapa bocas.	250

- **REFRIGERIOS:** El contratista debe suministrar lo refrigerios en el sitio de cada reunión, estos deben estar empacados correctamente, con las debidas normas de salubridad e higiene.
- **Almuerzo:** El contratista debe garantizar óptimas condiciones del alimento, así mismo debe estar empacados en porciones individuales el alimento solido con su bebida, con las debidas normas de salubridad e higiene.
- **SONIDO:** Este servicio debe estar funcionando adecuadamente dos (2) horas antes de cada reunión; se coordinará con el supervisor del contrato tales actividades.
- **PERSONAL:** El personal solicitado (Personal de Apoyo Logístico), deben estar debidamente uniformado, que los identifiquen como logística de las reuniones. Estos deben estar disponibles dos (2) horas antes de cada una de ellas; se coordinará con el supervisor tales actividades.
- **TRANSPORTE:** El servicio de transporte se debe cumplir con buses, los cuales deben contar con toda la documentación al día (SOAT, Revisado técnico-mecánico y de gases, Seguros de Responsabilidad Contractual y Extracontractual), este servicio debe garantizar la llegada de los integrantes de las victimas mínimo 30 minutos antes de la reunión previamente coordinado con el Supervisor del Contrato.

ESTUDIO DE MERCADO:

Se solicitó información a los proveedores a través del sistema SECOP II: (<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17572205&isFromPublicArea=True&isModal=False>), no obstante, la Entidad no tuvo respuesta en tal sentido, se decidió consultar los precios históricos de los anteriores procesos contractuales y se solicitó cotizaciones a empresas dedicadas al sector de servicios logísticos, organizadores de eventos y

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 23 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

restaurantes, de las cuales respondió la empresa Lecrepe Gourmet Restaurante; adicionalmente, la empresa Induchem, cuya actividad está relacionada con la venta de productos de aseo y químicos, aportó el precio de los elementos de higiene. En el siguiente cuadro se describe la información aportada.

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	VALOR UNITARIO
1	Refrigerio (sándwich o similar + bebida helada en botella o tetrapak)	\$ 7.000
2	Hidratación (refresco de marca reconocida)	\$ 1.500
3	Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas, escarapelas)	\$ 100.000
4	Almuerzos dos carnes tipo buffet, con 2 contornos, una bebida de acompañamiento servida en plato y cubiertos	\$ 15.000
5	Transporte (buseta ida y vuelta)	\$ 100.000
6	Transporte por pasajero	\$ 8.000
7	Personal de apoyo logística y fotografía	\$ 150.000

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
kit desinfección* Alcohol glicerinado 70% de 200 ml spray* Tapa bocas	1	\$ 6.500

PRESUPUESTO

Relación precios de apoyo logístico con cantidades requeridas.

ÍTEM	ACTIVIDADES	COMPONENTES	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COSTO TOTAL
1	Mesa de participación de	Refrigerio (sándwich o similar + bebida helada)	30	5	7.000	1.050.000	1.775.000

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 24 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

	víctimas	en botella o tetrapak)					
		Hidratación (refresco de marca reconocida)	30	5	1.500	225.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas, escarapelas)	1	5	100.000	500.000	
2	Comité territorial justicia transicional	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	30	4	7.000	840.000	1.420.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	30	4	1.500	180.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	100.000	400.000	
3	Subcomité reparación colectiva	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4	7.000	420.000	910.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4	1.500	90.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	100.000	400.000	
4	Subcomité de sistemas de información	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4	7.000	420.000	910.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4	1.500	90.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	1.500	90.000	
5	Subcomité de garantías de no repetición	Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4	7.000	420.000	910.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4	1.500	90.000	

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD		CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR		PÁGINA: 25 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	1.500	90.000	
6	Subcomité de atención y asistencia	Refrigerio (sándwich o similar + bebida helada botella o tetrapak)	15	4	7.000	420.000	910.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida)	15	4	1.500	90.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	1.500	90.000	
7	Informe del PAT	Refrigerio Refrigerios (sándwich o similar+ bebida helada botella o Tetrapak)	50	1	7000	350.000	875.000
		Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	50	1	1.500	75.000	
		Transporte	50	2 (buses)	100.000	200.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	1	100.000	100.000	
		Personal de Apoyo logístico y Fotografía	1	1dia	150.000	150.000,00	
8	Atención a víctimas	Hidratación (refresco en botella de marca reconocida o Tetrapak)	3	80 días	1.500	360.000	3.960.000
		Almuerzos dos carnes tipo buffet, con 2 contornos, una bebida de acompañamiento servida en plato y cubiertos	3	80 días	15.000,00	3.600.000	
9	Comité CIPRAT	Hidratación refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	7	1.500,00	157.500	892.500
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada en botella o Tetrapak)	15	7	7.000	735.000	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 26 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

10	Reuniones extraordinarias de comité subcomité	Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	15	4	1.500	90.000	1.166.000
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	15	4	7.000	420.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	4	100.000	400.000	
		Transporte	8	4	8.000	256.000	
11	Reuniones extraordinarias mesa de víctimas	Hidratación (refresco de marca reconocida botella o tetrapak)	30	2	1.500	90.000	1.110.000
		Refrigerio (sándwich o similar+ bebida helada botella o tetrapak)	30	2	7.000	420.000	
		Material de apoyo (video beam y computador portátil cartulina marcadores entre otros, resmas)	1	2	100.000	200.000	
		Transporte	25	2	8.000	400.000	
TOTAL, APOYO LOGÍSTICO							14.838.500

Elementos de bioseguridad para reuniones

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
kit desinfección* Alcohol glicerinado 70% de 200 ml spray* Tapa bocas	300	\$ 6.500	\$ 1.950.000

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 27 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

		TOTAL	\$ 1.950.000

Apoyo compensatorio artículo 49 de Res. 1282/2016

ÍTEM	ACTIVIDADES	COMPONENTES	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mesa de participación de víctimas	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	25	5	67.000	8.375.000
2	Comité territorial justicia transicional	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	2	4	67.000	536.000
3	Subcomité reparación colectiva	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	2	4	67.000	536.000
4	Subcomité de sistemas de información	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	2	4	67.000	536.000
5	Subcomité de garantías de no repetición	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	2	4	67.000	536.000
6	Subcomité de atención y asistencia	Apoyo compensatorio art 49 Res. 1282/2016	2	4	67.000	536.000
TOTAL, APOYO COMPENSATORIO						11.055.000

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 28 DE 32	

SECRETARIA DE GOBIERNO

Total, Presupuesto consolidado

Apoyo logístico y elementos de bioseguridad	\$ 16.788.500,00
Apoyo compensatorio	\$ 11.055.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO	\$ 27.843.500.00

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, que cita “Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece a continuación: En consideración al objeto del Contrato por suscribirse, los riesgos que podrían presentarse durante su ejecución serían los siguientes:

	CATEGORÍA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Se han elaborado once riesgos que se podrían encontrar dentro del proceso del contrato y que se discriminan a continuación.

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Creer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 29 de 32	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
1	Específico	Interna	Planeación	Operacional	Contratista	Incumplimiento en las fechas establecidas en el cronograma de Actividades a desarrollar	Retrasos en los tiempos de ejecución e incumplimiento de forma parcial del contrato. Que los servicios no se presenten según los estándares estipulados, es decir, se generan retrasos en la entrega de los bienes, elementos y servicios requeridos por la Alcaldía municipal.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Falta de control, vigilancia y apoyo el desarrollo del proceso contractual	Incumplimiento del contrato debido a la falta de supervisión técnica, administrativa y de control. Puede generar modificaciones en los estudios, diseños y especificaciones técnicas para la ejecución del contrato. Que los insumos, productos bienes y servicio solicitados no cumplan con las características de calidad y cantidades requeridas por la dependencia para satisfacer la necesidad de la población Rosariense	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 30 de 32	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

3	Específico Externa	Ejecución Operacional	Contratista	Mala calidad de los elementos, bienes y servicios prestados.	Genera retraso en el cumplimiento de metas y deberes del contratista, evidencia la falta de personal idóneo. Retrasos en los tiempos de ejecución y distribución generan incumplimiento del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
4	Específico Externa	Ejecución Operacional	Contratista	Inconsistencias en las o del programa	No recibir los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Inconsistencias y mala calidad en los elementos, bienes o servicios solicitados.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
5	Específico Externa	Planeación Regulatoria	Contratista	La falta de planeación impide el desarrollo de proceso contractual	No realizar estudios o diseños puede generar pérdidas en el proceso contractual. No realizar los análisis organizacionales y técnico de la necesidad real provocan incertidumbre en el proceso contractual.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
6	Específico Externa	Ejecución Operacional	Contratista	Variaciones de los precios y cantidades de sobre insumos, productos, bienes o servicios	La variación en los precios del mercado sobre los insumos, productos, bienes o servicios solicitados para la ejecución del contrato puede generar inconsistencias económicas o presupuestales y además modificaciones en las cantidades demandadas.	2	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Específico Externo	Ejecución Operacional	Contratista	Falta de personal idóneo	Provoca retrasos en la entrega o distribución de la demanda solicitada por la secretaria de Gobierno para satisfacer la necesidad de la población Rosariense. No permite el cumplimiento del proceso contractual, en la etapa de planeación, selección, contratación y ejecución.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 31 de 32	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

11	10	9	8
Específico Interna y Externa Ejecución Regulatoria Entidad y Contratista	Específico Externa Ejecución Operacional Contratista	Específico Interna y externa Ejecución Regulatorio Entidad y contratista	Específico Interna Financieros Operacional Entidad
Hurto y vandalismo	Mala calidad, falta de entrega o pérdida de los materiales.	Efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la dirección ejecutiva durante la ejecución del contrato y que sea aplicable al contrato	Incumplir con el pago o monto establecidos en el contrato
Hace referencia a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes muebles e inmuebles, causados por terceros.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo Incumplir con las funciones establecidas en el proceso contractual.	Generan retrasos en los tiempos o plazos de ejecución del contrato. Conlleven al incumplimiento del contrato. Provoca cambios técnicos, organizacionales e institucionales. A demás genera de manera directa incertidumbre en la realización del proceso contractual.	Genera retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato Genera cambios en el valor del contrato o riesgo presupuesta. Conlleve a desequilibrios económicos y financieros.
2	1	1	2
1	1	1	1
3	2	2	3
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Adecuada evaluación y revisión	Adecuada evaluación y revisión	Adecuada evaluación y revisión	Adecuada evaluación y revisión
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Poco probable	Poco probable	Poco probable	Poco probable
Interventor o funcionario supervisor	Entidad	Entidad	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor
A la firma del contrato	A la firma del contrato	A la firma del contrato	A la firma del contrato
A la finalización del contrato	A la finalización del contrato	A la finalización del contrato	A la finalización del contrato
Supervisor	Supervisor	Supervisor	Supervisor
Tiempo del contrato	Tiempo del contrato	Tiempo del contrato	Tiempo del contrato

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA: 32 de 32	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración Municipal, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto del contrato, el contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Municipio de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
DE CALIDAD:	Cuya cuantía será del Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más



Proyectó: Javier Castellanos / Economista
Apoyo a la secretaria de planeación